ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Puerto López (Meta), 16 de enero de 2026

Señor
JUAN GABRIEL DUARTE PEREA
Gerente
ESPUERTO S.A. E.S.P.
E.S.P.

REFERENCIA: **CONTRATACIÓN DIRECTA**

OBJETO: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EFECTUAR ESTUDIOS Y PRUEBAS FISICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS AL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META).**

ASUNTO: **INFORME DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA**

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 2.3 del Capítulo II del Manual de Contratación de ESPUERTO S.A. E.S.P., el comité evaluador, conformado por la parte Técnica, Financiera y Jurídica de la Empresa, para el cual fuimos designados, procedemos a presentar el informe de revisión y resultados de la invitación de la referencia, teniendo cuenta los siguientes:

1. Antecedentes:

El 09 de enero de 2026 se elaboró y firmó el estudio previo (necesidad, conveniencia y oportunidad) para el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EFECTUAR ESTUDIOS Y PRUEBAS FISICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS AL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META), tal como se detalla en el objeto de la invitación y estudios previos.

El 09 de enero de 2026 se obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00004 por valor de **CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS MONEDA LEGAL. ($ 102.436.509,00),** vigencia 2026.

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ
Mabel Julieth Umaña González – Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Robert Esneyder Campos Navarro – Subgerente Operativo	Sayda Liliana Figueroa Rojas– Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial.

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Por tanto, se trata de un proceso de Contratación Directa, según lo preceptuado en el numeral 3.4.1 del Manual de Contratación de ESPUERTO S.A. E.S.P., y el 14 de enero del 2026 se envió la invitación al posible Oferente, con fecha límite para el día 15 de enero del 2026 a las 06:00 pm.

2. Participación:

ALFAMPAR S.A.S., presentó propuesta económica y demás documentos solicitados en la invitación, el día 15 de enero de 2026 a las 04:00 pm, presentándola a tiempo.

3. Verificación de Requisitos:

Se revisó y verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos para las personas naturales y jurídicas, así mismo, se verificó las características y especificaciones técnicas dadas por el Oferente del bien a adquirir, así como el análisis financiero realizado, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de "ESPUERTO S.A. E.S.P." y lo contenido en los Estudios Previos y en la Invitación del presente proceso de selección, por ende, una vez realizada la respectiva revisión de las condiciones jurídicas y técnicas, el oferente **ALFAMPAR S.A.S.,** identificado con NIT: 900129681-6, y su representante legal el señor ALFONSO AVILA CAMPOS identificado con cedula de ciudadanía No. 17.094.428 de Bogotá D.C. cumple con los requisitos estipulados en el Estudio Previo.

4. Conclusiones:

El comité evaluador designado para realizar la revisión y evaluación de la propuesta y cuyo objeto consiste en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EFECTUAR ESTUDIOS Y PRUEBAS FISICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS AL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META), procede a efectuar la correspondiente Evaluación, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de "ESPUERTO S.A. E.S.P." y lo contenido en los Estudios Previos y en la Invitación del presente proceso de selección. Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas.

En virtud de lo anterior, podemos evidenciar que en la relación que se hace claramente se demuestra que el Oferente **ALFAMPAR S.A.S.,** cumple con todos los requisitos y condiciones establecidos en los Estudios Previos y en la invitación entregada.

5. Recomendaciones:

La comisión evaluadora después de realizar un análisis detallado de la documentación presentada por parte del Oferente, en el marco del objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EFECTUAR

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

ESTUDIOS Y PRUEBAS FISICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS AL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META), por medio del presente, se recomienda la contratación con el Oferente **ALFAMPAR S.A.S.,** identificado con NIT: 900129681-6, y su representante legal el señor ALFONSO AVILA CAMPOS identificado con cedula de ciudadanía No. 17.094.428 de Bogotá D.C., que cumple con todas las condiciones requeridas en el Estudio Previo.

6. **Anexos:**

Hace parte del presente informe, para que sirvan de pruebas, la propuesta presentada junto con los documentos del Oferente **ALFAMPAR S.A.S.**

Atentamente,

Comité Evaluador, conformado por:

SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS
Subgerente Financiera, Administrativa y Comercial
ESPUERTO S.A. E.S.P.

ROBERT ESNEYDER CAMPOS NAVARRO
Subgerente Operativo
ESPUERTO S.A. E.S.P.

MABEL JULIETH UMAÑA GONZÁLEZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
ESPUERTO S.A. E.S.P

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ
Mabel Julieth Umaña González – Jefe de Oficina Asesora Juridica	Robert Esneyder Campos Navarro – Subgerente Operativo	Sayda Liliana Figueroa Rojas– Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial.